

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA



En mi calidad de Secretaria de la Intendencia de Compañías de Machala:

RAZÓN: Siento como tal, que se cumplió con lo dispuesto en la Resolución No. SC.IRM.DIC.15-0000274 del 17 de diciembre de 2015, referente al trámite de reactivación de la compañía PRODUCTOS ORGÁNICOS BUENAVISTA P.O.B. S.A., "EN LIQUIDACIÓN" mediante su publicación en la página web institucional www.supercias.gob.ec, el 19 de enero de 2016.- LO CERTIFICO.-

Machala, enero 19 de 2016.

SECRETARIA JURIDICA

MACHALA *S